**INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSION SOCIAL ADOLESCENTE**

## DIVISIÓN ADQUISICIONES

## DEPARTAMENTO TÉCNICO

VENTA DIRECTA Nº 1/2019

**“VENTA DE MATERIAL EN DESUSO”**

**RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA: 2/12/2019. HORA: 12:00.**

1. **OBJETO:** El objeto del presente llamado es la venta de material en desuso, propiedad de INISA., incluido en listado de bienes ofrecidos en venta, agrupados en 4 LOTES, según ADJUNTO:

**ÍTEM 1- MATERIALES VARIOS EN DESUSO:**

LOTE 1- CHATARRA METÁLICA

LOTE 2- CHATARRE MENAJE

LOTE 3- CHATARRA ELECTRODOMÉSTICOS

LOTE 4- CHATARRA COBRE

Los bienes se venderán en su actual situación material y jurídica en que se encuentran, presumiéndose su aceptación por parte del interesado y sin derecho a reclamación alguna.

1. **LUGAR DE EXPOSICIÓN DE LOS BIENES:**

Los bienes objeto de venta se encuentran para ser apreciados en el Ex batallón N° 9 sito en Avda. José Belloni 3888. Por coordinaciones, previo a la presentación de las ofertas, los interesados deberán comunicarse con la Sra. Misa Torii al Tel: 2.208.46.07, siendo esto un requisito excluyente.

Deberán presentarse a la visita acompañados del documento Identidad vigente y carta de autorización en hoja membretada de la empresa. Así mismo, deberán suscribir CONSTANCIA DE VISITA, en la cual se indicará con claridad: fecha de visita, nombre y cédula de identidad de quien concurre y empresa que representa. La constancia será firmada por un funcionario de INISA.

**CONDICIONES ESPECÍFICAS**

**FORMAS DE COTIZAR:**

1. Las ofertas serán recibidas EN LINEA a través de la página del SICE – Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Estado: www.comprasestatales.gub.uy, o a través del correo electrónico: [adquisiciones@inisa.gub.uy-](mailto:adquisiciones@inisa.gub.uy-).
2. Se deberá cotizar en pesos uruguayos y POR LOTE, estableciendo precio unitario sin impuestos y total, impuestos incluidos,no constituyendo obligación del oferente la cotización de la totalidad de los lotes, pero sí la totalidad (100%) de los rubros que comprendes ese lote, no siendo de aceptación cotizaciones parciales dentro de un lote.

**MPORTANTE:** A los efectos de la cotización de los diferentes LOTES, para el caso de cotizar en línea, el oferente debe copiar la línea de oferta e ingresar allí el importe correspondiente a cada lote, indicando en el campo “detalle de variante” a que lote corresponde. Si cotiza por correo, debe cotizar identificando el lote.

1. A efectos de la presentación de ofertas, el proveedor deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para presentar ofertas son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO.
2. Es requisito que el estado del Proveedor sea ACTIVO en RUPE para poder ser adjudicatario del presente procedimiento.

**FORMA DE PAGO:**

Una vez notificado al adjudicatario, éste dispondrá de un plazo de máximo de 5 días hábiles para realizar el pago de la mercadería adquirida en el Área Contable del organismo.

**GASTOS:**

Serán de cargo del comprador todos gastos que se generaren por concepto de la carga y retiro de los objetos, no abonando la institución cargos adicionales por estos conceptos. De no establecerse se entiende que se encuentran incluidos en la oferta.

**PLAZO DE RETIRO DEL MATERIAL ADJUDICADO:**

Una vez realizado el pago, el adjudicatario tendrá un plazo de 5 días hábiles para el retiro del material adjudicado, previa coordinación con la Unidad de Intendencia, estando presente en dicho acto la Inspección General de Servicio de INISA.

Indicar en la oferta Nº DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA.

**Las solicitudes de aclaraciones sobre el servicio solicitado se deberán realizar por correo electrónico al Departamento de Adquisiciones de INISA: adquisiciones@inisa.gub.uy, antes de la fecha establecida para la apertura y éste lo derivará al servicio solicitante.**